

Un 8M que no sirve a las mujeres

8 de marzo de 2025



Por Ana Barradas

La tendencia actual en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es ocuparse lo menos posible de las protestas contra las formas concretas del trabajo femenino. En todo el mundo, las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo, son víctimas de empleos precarios, carecen de derechos laborales, están desempleadas o, en el caso de las inmigrantes, trabajan sin documentación. Su labor en el mercado formal es solo una parte del trabajo que realizan, pues también son las principales responsables de las tareas necesarias para la reproducción social y el trabajo reproductivo, ambos gratuitos e invisibles. Todas son trabajadoras formales e informales. Y, sin embargo, el 8 de marzo ni siquiera se habla de ello.

Esta cuestión debería ser central en cualquier conmemoración reivindicativa. Destacar la unidad entre el trabajo y el hogar es fundamental y debería ser un principio central en la organización de la «huelga» del 8 de marzo. Sin embargo, la llamada «huelga feminista», promovida por instancias internacionales como el modelo de conmemoración, se centra en la lucha por los derechos humanos de las mujeres (contra la violencia y el acoso sexual, el feminicidio, las libertades LGBT, la legalización del aborto, el fin de la discriminación en el espacio público, etc.). De huelga no tiene nada, pues

las mujeres, tras una jornada de trabajo para el patrón, asisten a estos actos públicos solo para luego volver a casa a servir la cena, bañar al bebé, calmar al marido...

Al igual que en los movimientos basados en raza, etnia y sexualidad, que asumen una plataforma amplia e interclasista, se ha excluido de las banderas de lucha aquella que debería ser la principal: la lucha contra el capitalismo, como se hacía en el pasado. (En 1910, el Congreso Internacional Socialista ratificó la propuesta de la comunista Clara Zetkin en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto de ese mismo año, de establecer un día internacional de las mujeres. El primer Día Internacional de la Mujer se conmemoró el 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. El millón de mujeres y hombres que participaron en estos mítines exigió el derecho al voto y al ejercicio de cargos públicos para las mujeres, el derecho al trabajo, la formación profesional y el fin de la discriminación en el lugar de trabajo).

Uno de los problemas que enfrenta hoy la organización radical de las trabajadoras revolucionarias es su aislamiento e invisibilidad política y social. Al movimiento feminista dominante le falta la politización y radicalización necesarias para que las mujeres explotadas puedan librar una lucha que aborde la totalidad de las relaciones de poder, instituciones y formas de explotación vigentes. No basta con denunciar al Estado, las disposiciones legales, la violencia o el machismo. Todo esto es muy importante, pero no es suficiente.

Hoy en día, todos los poderes políticos se pronuncian formalmente a favor del cambio y, gracias a las campañas de valorización femenina, se reconoce a la mujer el derecho a un estatus más igualitario. Pero esta actitud es paradójica e hipócrita, pues dicho estatus no existe, ni en la ley ni en la vida, dado que la opresión patriarcal y la sobreexplotación persisten, la desigualdad y la violencia se agravan, y no hay nada nuevo en el horizonte.

Incluso se observa un retroceso, cada año más evidente. La propia ONU reconoce «un declive en los avances feministas». Basta con ver la comercialización, mediatización y banalización política de este día, que muchas veces transmite de manera subliminal o explícita el mensaje de que no tiene sentido celebrar el 8 de marzo porque las mujeres ya han alcanzado todo lo que podían desear.

No se puede decir que la actual ola feminista haya logrado grandes victorias. Está más claro para la opinión pública que las mujeres sufren discriminación y deberían gozar de mayor igualdad. Pero socialmente no hay una disposición real para cambiar esta situación, salvo en lo superficial, lo mínimo posible y de manera muy gradual. Entre las mujeres, existe un conformismo tácito, inducido por programas feministas liberales que no hacen nada por defender a las más explotadas. Solo las capas más privilegiadas de la pequeña burguesía han obtenido algunas mejoras: cuotas de género, acceso a la educación superior y cierta visibilidad en la agenda política y social de la clase dominante, siempre y cuando no se excedan y se limiten a un papel subordinado. Actualmente, son estas mujeres las que están empoderadas para determinar la agenda feminista y dirigir las campañas globales, siempre inofensivas, tolerables y funcionando como válvula de escape para las frustraciones del día a día.

Una dirección orientada a los intereses de las mujeres más oprimidas debería reivindicar la legitimidad de la lucha contra la degradación del capitalismo y sus formas más decadentes, que afectan a todas las esferas de la vida y son particularmente crueles para las mujeres.

Para ello, sería necesario que el movimiento comunista se reafirmara como la fuerza motriz en la lucha por la revolución socialista, actuando en y para la clase, en lugar de pactar con el reformismo y otros oportunismos que han venido sofocando toda la energía de la lucha de las masas por su emancipación.

Traductora, autora y periodista, Ana Barradas nació en Mozambique. También fue redactora de la revista Política Operária y colaboradora de las editoriales Dinossauro y Ela por Ela. Es autora de varias obras, entre ellas Ministros da Noite, Dicionário Incompleto de Mulheres Rebeldes, O Império a Preto e Branco, As Clandestinas, Comores, Ilhas da Lua y Dicionário de Mulheres Rebeldes. Ha traducido cerca de un centenar de títulos, entre ellos obras de Jack London, Samir Amin, George Orwell y Noam Chomsky.

Publicado originalmente en el blog del colectivo Bandeira Vermelha de Portugal:
<https://bandeiravermelhablog1.wordpress.com/2020/03/01/um-8-de-marco-que-nao-serve-as-mulheres/>